



# **XIV CONGRESO NACIONAL ORDINARIO**

**Lima del 16 al 18 de noviembre del 2016**

***¡Unidad y lucha para reconquistar los derechos laborales de todos los peruanos y peruanas!***

**DOCUMENTO DE DEBATE**

**CGTP ¡La fuerza que nos une!**

**CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ CGTP**

**XIV**  
**CONGRESO NACIONAL ORDINARIO**

**LIMA, 16 AL 19 DE NOVIEMBRE 2016**

**DOCUMENTO DE DEBATE**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	1
INTRODUCCIÓN .....	2
TEMARIO .....	3
TEMA 1 - LA SITUACIÓN INTERNACIONAL.....	3
TEMA 2 - LA SITUACIÓN NACIONAL .....	7
TEMA 3 - ANÁLISIS DEL MARCO NORMATIVO LABORAL Y PERSPECTIVA .....	16
TEMA 4 - SITUACIÓN ORGÁNICA Y FORTALECIMIENTO DE LA CGTP .....	20

## PRESENTACIÓN

Estimados compañeros, como es costumbre desde nuestros Congresos anteriores nos toca a la Comisión organizadora poner en circulación, para su consideración las tesis que servirán de base a la discusión de nuestro máximo evento y suministren insumos para las mociones que serán presentadas en el debate.

Las Tesis no son documentos acabados, pero no por eso menos rigurosos, ellas pueden tener modificaciones o simplemente no ser aceptadas en cada base o instancia que las discuta con el objetivo de llevar acuerdos a cada una de las comisiones de trabajo que se tendrá en el desarrollo del congreso; este documento a diferencia del Informe Central o las mociones de orden, no van a ser aprobadas como un cuerpo completo, las tesis pueden ser presentadas en la parte pertinente en las distintas comisiones y ser sometidas a debate y en este caso si para su aprobación.

Las tesis siguen el orden del temario aprobado para el Congreso y aunque tienen un campo delimitado a la parte nacional e internacional, los autores han tratado que exista un hilo conductor que permita ligar la estrategia nacional a la perspectiva mundial y acciones que en sus distintas expresiones desarrollan los trabajadores.

Ello corresponde a nuestra tradición internacionalista y no podía ser menos en una etapa de globalización en la que con más claridad vemos como los enemigos de clase actúan con una estrategia común, estrategia que a través del neoliberalismo pretendió erigirse en el pensamiento único y sin tapujos arremetió contra nuestras organizaciones pues sabían que en nosotros tenían un escollo de resistencia que ha permanecido, muy debilitado es cierto, pero aun con vigencia capaz de articular la lucha por una sociedad mejor. Tenemos en América Latina la arena, en donde se están librando duras batallas contra la derecha y las trasnacionales, un escenario complejo que pone a prueba como debe funcionar la solidaridad entre los trabajadores.

El escenario nacional no es menos complicado, como lo señala un reciente pronunciamiento de nuestra Central, tenemos un gobierno al que se considera neoliberal, pero que ha prometido ser distinto al fujimorismo en el manejo político del país y que se ha comprometido con la CGTP cumplir con los compromisos que asumió cuando nos solicitó el voto, sin embargo, todos sabemos que sin una actitud vigilante y movilizadora nada nos asegura que las presiones de la derecha económica y empresarial gane en este pulso, de seguir arrebatándonos lo que queda de nuestros derechos. Humala fue la última y lamentable muestra de la capacidad envolvente de las trasnacionales con nuestros gobiernos que ganan elecciones prometiendo una cosa y terminan haciendo todo lo contrario.

Por ello, nuevamente nuestras tesis tienen que tocar el tema de cómo a pesar del rutilante crecimiento económico de nuestro país; aún falta un larguísimo trecho por recorrer para abatir totalmente la pobreza, y también, la desigualdad que cada día abre una brecha más grande entre peruanos.

## INTRODUCCION

Sin duda no son estas épocas normales para la humanidad, hoy es ampliamente aceptado que estamos en un cambio de época, como siempre ha sucedido en circunstancias de este tipo, toca al sindicalismo asumir un gran reto: *el reto de reafirmar nuestros valores*. En estos momentos, a los cotidianos esfuerzos de lucha solidaria, debemos levantar las banderas de la fraternidad y la paz. Dicho de otra forma, dentro de las convulsiones que nos ha tocado vivir, no solo debemos considerar la crisis como económica, a partir de ella tenemos guerras inmisericordes, el mundo globalizado ha generado no solo ventajas, igualmente han aparecido los fundamentalismos exacerbados que sirven de pretexto a las potencias hegemónicas para invasiones que violan el derecho internacional y las soberanías de los países.

Vivimos también una crisis financiera y climática por el modelo extractivista y depredador que privilegia el lucro al ser humano y a la naturaleza. Hoy en día las intervenciones abiertas a los gobiernos, sobre todo, progresistas en cosa de todos los días, América Latina es un escenario frecuente para ello, no solo es Venezuela, nadie duda que el Golpe a Dilma Rouseff, en Brasil, fuera orquestado desde la embajada yanqui.

Tenemos un modelo como el neoliberalismo en crisis cuyo desenlace no se ve a corto plazo, nuestro deber es contribuir a una alternativa más viable para el desarrollo de nuestros países, más aún si los trabajadores somos las principales víctimas de esta situación. La clase trabajadora tiene que entender que el capitalismo aprovecha la crisis para reestructurar el sistema que se cae a pedazos y para ello recurre no solo a la constante desinformación que pretende hacernos creer que fuera de su modelo económico no hay más alternativa, sino también a artilugios en la política como hemos visto en las últimas elecciones en Perú, donde la mayoría de medios fueron un formidable apoyo a su estrategia.

No somos ajenos a los grandes problemas que viven los trabajadores en el mundo desarrollado, acá también encontramos racismo y discriminación. No podemos cerrar los ojos ante el drama de los inmigrantes y desplazados, lo hemos vivido y sabemos las secuelas que deja. No solo nosotros encontramos informalidad, claro, no en las dimensiones que tenemos, pero; allá tal como acá este es el pretexto perfecto para desproteger a los trabajadores.

En fin, la desigualdad lacera la conciencia de los ciudadanos del mundo, el 10% más rico acapara el 90% de las riquezas en el mundo. Sin embargo, en un mundo cambiante también hay oportunidad para nosotros, siempre y cuando nos preparemos para aprovechar esas oportunidades: Los objetivos del milenio han sido reemplazados por los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) a cumplirse de 2021 al 2030. En estos objetivos las metas para el empleo digno son explícitas. La OIT ha lanzado la campaña por el *empleo verde* que obedece a una forma de enfrentar el cambio climático. Hoy en día la discriminación de género se hace más visible y tenemos distintas formas de abordarla.

Que sea nuestro XIV Congreso un instrumento para que obliguemos a nuestros gobiernos a cumplir con estas metas defendiendo nuestras propuestas por el bien de los trabajadores y el pueblo en su conjunto.

# **TEMARIO**

## **TEMA 1.- LA SITUACIÓN INTERNACIONAL**

- 1.1 Por un nuevo orden internacional más justo. Por la paz mundial, contra el terrorismo y la guerra. Y la problemática de los Migrantes.
- 1.2 Por una verdadera integración latinoamericana. El papel de la OMC, los TLCs, APEC, TTP, TISA.
- 1.3 La presencia de la CGTP en los Fóruns Mundiales, Regionales, la OIT el Grupo Perú COP.
- 1.4 La estrategia internacional de la CGTP
- 1.5 La ratificación de los convenios internacionales de la OIT (144, 189, 154)

### **EL CONTEXTO INTERNACIONAL**

1. Desde el inicio de la crisis económica del modelo capitalista en su versión neoliberal en el 2008, ésta no ha podido aún ser superada y menos estabilizada, no se espera una mejora en el corto plazo, más bien la crisis se extendió a Europa y América Latina con el consecuente perjuicio para sus pueblos, dado que para compensar a los grandes inversionistas de las pérdidas causadas por ellos mismos, se redujo ingresos, pensiones y derechos laborales de los trabajadores, reduciéndose incluso el mercado interno en los países porque las grandes transnacionales y los organismos multilaterales apostaron por las medidas de ajuste más despiadadas, además de la deslocalización de la producción industrial por ser más barata, sobre todo en las zonas francas de maquilas, ocasionando una reducción del mercado laboral en estos países.
2. En Europa la crisis afectó principalmente a los países del sur, los más débiles económicamente hablando, o donde – no es una casualidad- ahora son menos fuertes los mecanismos de diálogo y participación de sindicatos: Grecia, España, Francia, Italia, Portugal, países que han visto sus economías sumamente afectadas por las imposiciones de la denominada “TROIKA” (Banco Mundial- Banco Europeo- Unión Europea), que obligó a la reducción de derechos y sobre todo pensiones con el aumento de la edad de jubilación (casos Grecia, España, Italia, Portugal) o como en el caso de Francia con la llamada ley del primer empleo que planteaba la reducción de derechos para los jóvenes. Estas acciones confirman que lo que se busca es el fin de la Europa social y de su Estado benefactor nacido después de la segunda guerra mundial.
3. Un punto aparte significa el BREXIT o la salida del Reino Unido (RU) de la Unión Europea (UE) en lo que ha significado un triunfo de la extrema derecha usando la preocupación de los trabajadores sobre la migración laboral, esto ha generado una crisis dentro de la UE, pero también en el propio RU, puesto que, Escocia e Irlanda del Sur que son parte de la llamada Gran Bretaña conjuntamente con Inglaterra, plantean su salida del RU para quedarse en la UE.



4. La salida a la crisis que afecta a millones de trabajadores, tanto en EE.UU. como Europa, originó desde la década pasada, la aparición de múltiples movimientos de protestas como los Ocupantes de Wall Street en EE.UU. o los Indignados en varios países europeos, lo que a su vez ha posibilitado en esta década la aparición de nuevos liderazgos políticos progresistas como el de Bernie Sanders en el partido demócrata estadounidense, la creación de Podemos como tercera fuerza política en España o el partido Syriza de la izquierda griega. En otros casos como en Francia e Italia, la juventud y nuevos sectores de la ciudadanía han salido a defender sus intereses de clase, acompañados del movimiento sindical.
5. Por otro lado, no cabe duda que para EE.UU, el control de la economía mundial se basa en el control de las materias primas en el mundo para su transformación a través de la alta tecnología que manejan, de allí su interés en regiones ricas en petróleo, gas y otros recursos naturales como es el caso del Medio Oriente, razón por la cual no dudan en iniciar guerras usando como justificación la aparición y desarrollo de grupos religiosos fundamentalistas, que en la mayoría de los casos fueron alimentados sino creados por ellos mismos, como son los casos del Estado Islámico y de Al-Qaeda entre otros. Tenemos también que el armamentismo se convierte en otra fuente de riqueza.
6. Otra razón son las posiciones geopolíticas. De esa manera tenemos hoy en el mundo una gran cantidad de conflictos armados como son los casos de Siria, Irak, Irán, Libia, así como el apoyo desvergonzado a los abusos de Israel contra Palestina. Algunos analistas señalan que estos conflictos aumentarán en el próximo decenio. Estas guerras causan tal destrozo en las ciudades y entre sus habitantes que generan un gran movimiento migratorio hacia países cercanos que les puedan brindar cobijo, paz y seguridad que no encuentran en sus propios países, sin embargo, estas sufridas personas no encuentran atención fácilmente y son rechazados en la mayoría de lugares y países a los que recurren.
7. Cabe señalar que este abuso del armamentismo lo sufre el propio EE.UU. en su territorio con periódicas masacres, causadas mayormente por jóvenes que regresan de las guerras traumatizadas y ven enemigos en todas partes sobre todo a los migrantes.
8. La crisis también ha afectado a nuestro continente, principalmente primario exportador, la caída de los precios de los minerales y del petróleo están afectando fuertemente nuestras economías hechos que está utilizando los sectores de la derecha latinoamericana para recuperar el control de los países con gobiernos progresistas, tenemos así que:
9. En Venezuela, la escasa recaudación por las ventas del petróleo le ha creado problemas para el suministro de bienes y servicios a la población lo que está siendo aprovechado por la tal vez más reaccionaria derecha de América Latina que no perdona los cambios que el gobierno bolivariano impulsó en beneficio de los pueblos y utilizando en su favor errores del gobierno en el manejo democrático del país, plantea un golpe de estado inmediato a través de una consulta popular que no da ninguna garantía a partir de su control de la Asamblea Nacional.
10. En Brasil, luego de sucesivos gobierno del Partido de los Trabajadores (PT) primero con Lula (2 periodos) y luego con Dilma Rouseff (en su segundo gobierno), no se han podido impulsar los cambios profundos que el pueblo esperaba, aunque si

hubo avances, pero la alianza del gobierno con sectores de la derecha brasileña para hacer mayoría, no permitió mayores avances y por el contrario ha involucrado a personajes del PT en actos de corrupción que ha arrastrado a sectores del gobierno. Ha quedado claro, que ni Lula ni Dilma están involucrados en estos actos, pero han sufrido las consecuencias. Dilma con una destitución, considerada por los analistas mundiales como un golpe de estado y Lula que ha sido denunciado. Debemos señalar que los autores de estos hechos, el destituido ex Presidente de la Cámara de diputados, Eduardo Cunha, y el vicepresidente de Dilma, Michel Temer (sucesor de la legítima presidenta en la más alta investidura) están involucrados ambos en actos de corrupción como son los de Lava Jato y los Panamá Papers.

11. En Argentina, luego de una fuerte campaña contra el gobierno de Cristina Fernández y valiéndose también de los desencuentros de ésta con sectores populares, la derecha reaccionaria encarnada en Mauricio Macri, logró ganar las elecciones y en el poco tiempo en el poder ha despedido más de 167 mil trabajadores en el sector público y privado. Además aceptó el pago de los intereses de los fondos buitres que eleva considerablemente la deuda externa argentina. Esta situación mantiene a los trabajadores y al pueblo argentino en pie de lucha.
12. En Bolivia se han dado fuertes desencuentros entre el gobierno de Evo Morales y las cooperativas mineras, otrora bastión del MAS. El gobierno dio una ley para reformar la Ley de Cooperativas y permitir la sindicalización de sus miembros, lo que originó las protestas de los cooperativistas mineros quienes secuestraron y asesinaron al Viceministro del interior Rodolfo Illanes, quien había llegado a dialogar con los mineros. La COB, viene exigiendo al gobierno el pago del segundo aguinaldo y su Secretario Ejecutivo, Guido Mitma, criticó el llamado proceso de cambio porque no genera empleos ni contribuye a potenciar la economía del país.
13. Iguales errores se han visto en Ecuador donde sectores retrógrados llevaron al gobierno de Rafael Correa a aprobar en la Constitución Ciudadana el reconocimiento solo a los sindicatos obreros en el Estado, lo cual se ha graficado ahora en la anulación del registro sindical y con ello la eliminación del Sindicato del magisterio ecuatoriano, lo que ha provocado múltiples quejas de los sindicatos.
14. Si esa es la situación en los países donde estuvieron (o están) gobiernos progresistas, en los países de América Latina, de gobiernos neoliberales como los de la Alianza del Pacífico (México, Colombia, Perú y Chile), la situación de los trabajadores no es mejor. En México una movilización de maestros que se oponían a la reforma educativa de Peña Nieto, tuvo un trágico desenlace en Oaxaca cuando las autoridades actuaron con gran violencia provocando más de 10 muertos. En Chile las marchas contra “No + AFP” reunió a 1,3 millones de chilenos a lo largo de todo el país, en el mes de agosto.
15. La Alianza del Pacífico sigue las políticas diseñadas desde los EE.UU., como son el desarrollo de los Tratados de Libre Comercio (TLC), el Acuerdo Transpacífico (TPP), donde esta Perú, Chile y México y el Tratado del Acuerdo de los Servicios Públicos (TISA en inglés), donde a los tres mencionados se agregan Colombia y otros cuatro países de LA. Economistas como Stiglitz y Krugman, los presidentes de Alemania y Francia; Hillary Clinton y Trump en los EEUU, han coincidido en que estos tratados solo benefician a las grandes corporaciones en perjuicio del pueblo y de los trabajadores. Por otro lado, debilita a la Confederación de Estados Latino



Americanos y del Caribe – CELAC y a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), al espacio económico del Asia Pacífico (APEC) donde se pretende aislar a China y Rusia de las principales acciones de desarrollo del sector.

16. Debemos señalar que en estos días se está realizando la reunión anual del APEC en Lima. El 12 de octubre se realizó en el Perú y otros países de América una movilización contra el TPP y el 4 de noviembre una jornada continental por la democracia, contra el neoliberalismo y los TLCs. En todos estos casos el neoliberalismo ha contado con el apoyo de la prensa internacional hipotecada a sus intereses para ocultar las respuestas populares.
17. Un caso aparte es el proceso de paz que se está desarrollando en Colombia, entre el gobierno de Santos y las FARC, proceso que está culminado en su primera fase, no sin tropiezos ya que desde las posiciones del narcotráfico y los paramilitares con el liderazgo de Álvaro Uribe, pretenden tumbarse el proceso que busca terminar con un enfrentamiento de más de 60 años y aunque es cierto que con este acuerdo no se cierra el tema de la paz porque hay otras fuerzas beligerantes, también es cierto que el proceso es sumamente importante porque las FARC son el grupo guerrillero más grande de Colombia. La derrota del SI en el plebiscito del mes pasado es un duro revés para la causa de la paz.
18. Es necesario recalcar el papel que han jugado en todos estos hechos los organismos internacionales como la OEA que incluso promovió el enfrentamiento en Venezuela y la ONU que no ha podido jugar un papel más preponderante y exigente en casos como el del Medio Oriente, Palestina e incluso el cese del bloqueo a Cuba que a pesar de los avances de las negociaciones con EE.UU. y de contar con 196 votos a favor del levantamiento sigue manteniéndose ( con solo 2 votos en contra, EE.UU e Israel) desde hace más de 50 años, complicando la economía cubana.
19. A manera de conclusión diremos que, estos sucesos nos llevan a la reflexión en primer lugar, que el asistencialismo no es solución a los problemas de la lucha contra la pobreza, la cual solo se puede vencer con la generación de empleo digno, con el reconocimiento de los derechos que ello implica y con el respeto y cuidado de la naturaleza nuestros pueblos demandan y para ello se necesita el cambio de la matriz económica que nos permita pasar de la explotación primario exportadora a una diversificación productiva centrando la reactivación a través del empleo. Y
20. Segundo, es necesario la lucha por la constitución de verdaderos partidos políticos que representen intereses populares porque los movimientos progresistas no son capaces de mantenerse en el poder sin sucumbir a la presencia de elementos extraños al pueblo que oportunistamente la mayoría de veces los hace caer en la corrupción.
21. En tercer lugar esto debe marcar la profundización del trabajo de la CGTP en lo que son relaciones internacionales, no solo para extender y recibir solidaridad, sino como convocantes para una verdadera articulación en el trabajo unitario en los grandes foros internacionales, en primer lugar la OIT, y otros donde se da representación a la sociedad civil organizada, por/ej. Los que tratan el espinoso asunto del impacto climático en el empleo y situación de los trabajadores, Nuestras federaciones y las centrales internacionales deben en este asunto jugar un papel de primer orden.

22. La cuarta reflexión se sitúa en el ámbito del comercio justo y las posibilidades de integración latinoamericana frente al papel de la OMC y los Acuerdos lesivos que ya mencionamos, nuestra central tiene una amplia experiencia en lo que se refiere a las cláusulas sociales, pero nuestra guía de acción debe ir más allá en resguardo del desarrollo de nuestros países.

## **TEMA 2.- LA SITUACIÓN NACIONAL**

### **2.1 Balance del gobierno de Ollanta Humala.**

Los límites del modelo neo liberal: crecimiento económico sin redistribución de la riqueza. La corrupción, impunidad y la inseguridad ciudadana. La exclusión social, la desigualdad, el centralismo, la descentralización y verdadera regionalización; El medio ambiente y el cambio climático.

### **2.2 El nuevo periodo político: Estrategia y táctica**

Análisis del plan del nuevo gobierno y nuestra posición frente al nuevo escenario político y la criminalización de la protesta. La flagranza como herramienta de la represión al movimiento sindical y popular. Posicionar la Agenda Laboral de la CGTP y los lineamientos del Plan de Lucha.

## **LA SITUACIÓN NACIONAL**

23. En el año 2011 los trabajadores y la mayoría del pueblo peruano dio su confianza y respaldó con el voto a Ollanta Humala y su programa de La Gran Transformación. En todo el país fuimos el soporte de la campaña que lo llevó a Palacio de Gobierno el 28 de julio, al ganar en segunda vuelta a la hija del reo Fujimori.
24. En su mitin de la victoria el 4 de junio, desde el frontis de la CGTP, Humala ratificó su compromiso de hacer un gobierno para la mayoría del país. Sin embargo a los días ratificaría al equipo económico que viene dirigiendo al país desde hace años y dejaría de lado a quienes elaboraron el Plan de Gobierno por el que había votado el país mayoritariamente. Una vez más la derecha había perdido una elección pero seguiría gobernando el país.
25. Por el abandono de su plan de gobierno y alinearse con el gran capital que quiso imponer el proyecto Conga en Cajamarca, luego Tía María en Islay, el sector de izquierda que lo había acompañado en su primer gabinete, dejó el gobierno y destacados congresistas como Javier Diez Canseco, Verónica Mendoza y Rosa Mávila, renunciaron a la bancada, que al final de su gobierno tenía menos de la mitad de los congresistas que llevó.
26. Ollanta Humala, ha pasado a la historia como el gran traidor de las esperanzas del pueblo peruano, (su propio padre lo calificó así) y es el único de los presidentes de este siglo que no pudo lograr la elección de ningún miembro de su partido en el nuevo congreso al retirar a su candidato presidencial, Daniel Urresti y su lista congresal de la contienda electoral.
27. La derecha peruana, a través de los medios, nos quiere convencer de que el único mérito de Humala es el haber conservado su modelo económico. La verdad es que con ello ni siquiera logró mantener el crecimiento y como viene sucediendo desde décadas las brechas de desigualdad se extienden. Aunque parezca

paradójico la expansión de los programas sociales (sin duda necesarios en esta circunstancia) son la mejor muestra de que la exclusión no ha sido abatida, de lo contrario los programas debieron reducirse. Si a esto le sumamos que a pesar de los años de crecimiento, en promedio la informalidad solo ha disminuido 01 (Un) punto por año y se mantiene por encima del 70%, entonces tendremos claramente plasmados los límites del Modelo.

28. En el mes de julio del 2016, juramentó el presidente electo, este es un acontecimiento a resaltar pues, los últimos sufragios han permitido la cuarta transferencia ininterrumpida de gobiernos elegidos por el voto, algo así no sucedía desde comienzos del siglo pasado, pero en plena república aristocrática, es decir, cuando buena parte de los sectores populares no participaban del voto universal y secreto. El acontecimiento actual supone que deberíamos estar celebrando una *“fiesta democrática”* pues lo señalado nos hace presumir un gran avance para la sociedad, sin embargo, lo sucedido tanto en el desarrollo del proceso electoral como luego de este, nos previene que aún hay mucho que aprender para consolidar realmente nuestra democracia, con un sistema de partidos y una reforma electoral que asegure que se cumpla lo que son las aspiraciones de las grandes masas oprimidas, que lo ofrecido en campaña se haga realidad y se sancione a los que hagan precisamente lo contrario a lo ofrecido.
29. Culminada la segunda vuelta electoral, los temas más inmediatos como son: la asunción del Presidente electo, la formación del gabinete ministerial, la formación de la Mesa del Congreso, y el voto de confianza al gabinete ministerial ya han sido procesados, es necesario entonces, reflexionar sobre el papel que juegan algunos de los principales medios de comunicación que tratan de fijar nuestra atención en los aspectos más triviales de la anti política para distraernos de lo que hay en el trasfondo. Nos referimos a la serie de conflictos latentes (podemos hablar de Tía María o las Bambas) que afectan a sectores populares en donde es necesario comenzar a hacer política, pero que no se les presta ninguna atención creando la ilusión de que basta con que se den las facultades extraordinarias para que se solucionen los problemas más apremiantes, incluidos los de la seguridad ciudadana que tomará su tiempo.
30. Tanto PPK desde el ejecutivo, como Fuerza Popular en el legislativo, son permeables a una derecha económica que como la peruana se ha acostumbrado a ser ella, la que en base a presiones de diverso tipo, sea la que propone y da el visto bueno a los gabinetes, por ello no es casual que sean sectores empresariales los que más presionan dentro del grupo de PPK para que se desconozca que lo que ha triunfado en segunda vuelta, por la fuerza de los votos, es una *“agenda anti-fujimorista”* en la que, a diferencia de la primera vuelta que no profundizó en ningún tema de fondo, se puso en mesa la confrontación Democracia versus Autoritarismo, por ello, lo que pretenden CONFIEP y compañía, en suma, es que los compromisos asumidos con el campo popular, así como, la izquierda sea ignorada, todo ello en aras de un conveniente cogobierno que supuestamente es la única manera de dar estabilidad al precario partido de PPK.
31. En dicho gobierno los fujimoristas tendrían una mayor cuota de poder y la derecha económica-empresarial pueda seguir tranquilamente medrando, facilitando ese accionar con portavoces como el actual Primer ministro Zavala, pero igual puede ser Carranza, Castilla o Segura todos cuadros técnicos del MEF, con el fujimorismo en el ejecutivo la derecha se asegura que cualquier respuesta popular sea aplastada o criminalizada o lo que es más grave enfrentar masa contra masa.

32. De otra parte, a nuestro modo de ver, los forcejeos que se han visto entre Fuerza Popular y Peruanos Por el Cambio, por ejemplo, en torno al pedido de las facultades extraordinarias, solo muestran que aun teniendo ambos similitud en el enfoque económico, no se trata exactamente de lo mismo, eso lo señalamos en la fase previa a la segunda vuelta. Los intereses específicos de los Fujimori, verdaderos “populistas de derecha”, no son iguales que los de PPK conocido lobista internacional, eso se expresa en su distinta concepción del manejo del equilibrio fiscal y macroeconómico. Aunque estos no sean temas menores, hasta acá esas diferencias son solo matices, de allí que el debate electoral se haya dado, en gran medida, sin discutir alternativas de fondo al modelo neo liberal.
33. En el plano político la visión de PPK es claramente liberal en lo que respecta a las libertades civiles: La píldora del día siguiente, el tema de unión civil entre personas del mismo sexo, la separación entre estado y opinión de la iglesia, temas estos rechazados por la visión políticamente conservadora de Fuerza Popular.
34. Debemos resaltar, que hay otros intereses ya comprobados como el caso de las mafias de distinto tipo porque estos sí amenazan la gobernabilidad y la misma estabilidad del Estado. Sucede que la red de alianzas que había tejido Fuerza Popular para la segunda vuelta, no era solo un acto desesperado por ganar las elecciones, sino una verdadera plataforma delincinencial visibilizada en su ex secretario general, Joaquín Ramírez, hoy investigado por narcotraficante por la DEA. Esto es solo la punta del iceberg, también podemos señalar otros temas como las mafias del oro- minería ilegal.
35. Esos hechos justifican ratificarnos en lo acertado de la orientación de nuestro voto, sin embargo, se debe mencionar también, algo que es igual o las dos caras de la misma moneda en PPK y F.P., nos referimos a los personajes acostumbrados a asaltar el Estado, a patrocinar las leyes que relajan controles ambientales, jurídicos y laborales y los que merodean los predios de ambas fuerzas y se ofrecen como la solución “técnica”.
36. Por lo mostrado y dicho por los voceros de FP luego de la segunda vuelta, pareciera muy improbable que los Fujimori se atrevan a atar su suerte con PPK, puesto que, no hay dudas, que aun existiendo roces entre los hermanos Keiko y Kenyi, esos disminuirán conforme se acerque el 2021, fecha en la cual considerarán estarán prestos a acceder al poder. En ese sentido es lógico que escojan ser oposición, además aprovecharán al máximo el Congreso como punta de lanza ya no solo por resentimiento sino como parte de una estrategia de demolición.
37. Desde ya vemos el comportamiento autoritario y descomedido que han tenido luego de la segunda vuelta los que ahora se proclaman dueños del Congreso, negándose a compartir puestos claves de las principales comisiones. Lo único que los inquieta es que, luego que se agote el Congreso, esa oposición se dará principalmente en las calles y allí tendrán que disputar con el Frente Amplio (FA), quien cuenta con una mayor ligazón de masas organizadas y experiencia en ese terreno, y no saben si en esas circunstancias el clientelismo político tendrá el éxito que han logrado hasta ahora. La otra preocupación para FP, es que, según señalan las encuestas, la población no está de acuerdo con esta actitud obstruccionista y puede pasar una factura muy alta.
38. Por su parte, el FA, sin perder los modales democráticos que corresponden, visitó al presidente electo y allí mismo descartó sumarse al obstruccionismo y expresó no tener interés en integrar el gabinete, por el contrario, se ratificó en su programa

como la base de cualquier acercamiento y coordinación parlamentaria y aseguró que votaría por las facultades extraordinarias solo si eran claramente delimitadas. Concordante con ellos varios de los integrantes de la izquierda han señalado la importancia de hacer una franca oposición con miras a prepararnos para el 2018, fecha de las elecciones locales y regionales, para llegar al 2021 con una acumulación de fuerzas producto de las movilizaciones electorales y no electorales.

39. A propósito de los escenarios que se presentan, señalamos que la CGTP, tiene un acuerdo de apoyar la formación de un referente de izquierda y popular. El último Congreso de la Federación Minera aprobó un acuerdo similar, ello supone un debate serio en el cual respetando la integridad del frente único de clase, de manera serena y prudente se busque una política de alianzas con acompañantes o instituciones que acepten la importancia de los trabajadores, para echarse a recolectar las firmas necesarias y la confección de un programa de los trabajadores para el pueblo.
40. Así mismo analizaron las medidas adoptadas por el gobierno las mismas que vienen afectando al sector; como se sabe las perspectivas económicas para los precios internacionales de la minería y metales a pesar de mostrar una ligera elevación en el corto plazo tienen una tendencia negativa en el mediano plazo.
41. Nosotros no tenemos expectativas en fáciles escenarios, sin lucha consecuente no se podrá lograr que se respeten los compromisos y derechos del campo popular en especial de los trabajadores.

### **Corrupción, impunidad y seguridad ciudadana**

42. La corrupción es uno de los principales problemas que aquejan al país y cada año se pierden millones, que podrían servir para los programas sociales o mejorar los sueldos de los trabajadores públicos. La frase “roba, pero hace obra”, está en el lenguaje de muchos peruanos. Hay más de cinco ex gobernadores regionales que están presos por distintos actos de corrupción. Sin embargo, el congreso desde hace años se niega a aprobar una ley que decrete la imprescriptibilidad de los delitos de corrupción y la muerte civil para los funcionarios que lo cometan. También han rechazados darle mayores facultades a la investigación de activos a través de la Unidad de investigación financiera (UIF).
43. El país no solo vive una injusta distribución de la riqueza, sino que también vive una crisis moral y de futuro que se refleja en el aumento de la inseguridad ciudadana, la delincuencia y el sicariato. Las medidas efectistas que se han implementado en los últimos años no han dado ningún resultado. El Estado de Emergencia decretado en el Callao, originó que la delincuencia chalaca migre hacia los distritos vecinos. Si no cambiamos este sistema, que privilegia el individualismo y nos vende patrones de conducta y consumos personales, será difícil acabar con la violencia ya enquistada.

### **Violencia y criminalización de la protesta.**

Los gobiernos de turno han utilizado la represión y las acciones jurídicas para no atender las exigencias de los trabajadores y trabajadoras y los pueblos del Perú. Solo en esta etapa democrática hemos tenido más de 100 muertos en conflictos sociales, por el uso indiscriminado de la fuerza policial y militar. En los últimos años han promulgado leyes (30151) que permite la impunidad en casos de violaciones de derechos humanos y, el Decreto Legislativo 1095: que autoriza la intervención de las Fuerzas Armadas para el mantenimiento del orden interno. Los dirigentes de la protesta social son perseguidos enjuiciados y encarcelados por defender las justas demandas de sus organizaciones.

## Lucha frontal contra la delincuencia.

44. Lo señalado líneas arriba se hace más patente si vemos los riesgos a los que está ahora expuesto el sindicalismo peruano, el caso de la industria de la construcción es emblemático. La FTCCP base de nuestra CGTP frente al accionar sistemático de la delincuencia que se dedica a extorsionar a los empresarios y trabajadores de la construcción, demandó ante las autoridades correspondientes, especialmente ante el Ministerio del Interior para que se les capture y se aplique todo el peso de la ley a estas mafias de extorsionadores, muchos de ellos convertidos en “dirigentes” de “sindicatos” y “federaciones” de afiliación aprista, quienes deberían estar tras las rejas y garantizar así el orden y la paz social, condiciones fundamentales para asegurar el crecimiento de nuestro sector.
45. Estas amenazas son dirigidas desde el partido de la estrella, y consiste en la formación de supuestas organizaciones gremiales, que actúan bajo el membrete de sindicatos, incluso con inscripción en los registros sindicales, pero que en realidad son verdaderas bandas de extorsionadores y criminales que han puesto la mira en la construcción, donde hay mucho dinero invertido.
46. Las extorsiones se han convertido en un negocio millonario para la delincuencia organizada. Los sindicatos formados por el APRA para dividir a nuestra base la FTCCP, han sido desbordados y se han convertido en verdaderas bandas de delincuentes y asesinos. Los diferentes gobiernos no ha sido capaces de enfrentar este problema y brindar seguridad a los trabajadores y empleadores
47. Lo grave es que estas organizaciones delincuenciales se mantienen inscritas en los Registros Sindicales del MTPE y de las Direcciones Regionales y por lo tanto actúan protegidas por el fuero sindical. Depurar los registros y eliminar a las organizaciones mafiosas, deben ser parte de un plan integral de lucha contra el crimen organizado y particularmente contra las bandas de delincuentes que actúan en el sector de la construcción.
48. Las mafias han asesinado a 16 dirigentes de la FTCCP base de nuestra CGTP, esta situación no puede continuar, limpiar el sindicalismo y derrotar a la delincuencia organizada y **proteger la vida de nuestros compañeros**, debe ser una de las principales tareas centrales de nuestra CGTP.

## El Cambio Climático

49. El cambio climático no se debe solamente a la “actividad humana” en general, como dicen los medios y los informes del GIEEC (Grupo de Expertos sobre la Evolución del Clima), sino justamente a las modalidades de esta actividad desde la revolución industrial capitalista y, en particular, a la quema de combustibles fósiles. La causa de este fenómeno reside básicamente en la lógica capitalista y productivista de acumulación, cuyo centro de gravedad histórica está localizado en las metrópolis centro del capitalismo.
50. Los sectores productivos potencialmente más vulnerables son el agrícola, ganadero, el pesquero y el turismo. Hay también consecuencias negativas en los ecosistemas, la salud y los asentamientos humanos.
51. Los trabajadores mineros metalúrgicos y siderúrgicos del Perú son conscientes que las emisiones de gases y desechos tóxicos que afecta el medio ambiente proviene mayormente de esa actividad por lo tanto ellos y en general todos los que tra-

bajan en el sector extractivo están llamados a ser los primeros en cuidar el medio ambiente para evitar la contaminación y contribuir con el cuidado del ecosistema.

52. El movimiento sindical debe jugar un papel muy importante en la transición hacia una economía sustentable, puesto que los trabajadores se encuentran en el corazón del sistema productivo. Solo será posible implementar los cambios necesarios si los trabajadores y todas las organizaciones de la sociedad civil, comprenden los retos y se involucran en la búsqueda de alternativas.
53. Los y las sindicalistas tenemos la obligación, más que otros actores, de luchar por el trabajo digno, contra la pobreza y por un clima ausente de contaminación ambiental. Tenemos la responsabilidad de defender la necesidad de una lucha combinada a favor del clima, de la justicia social y la equidad en los procesos de adaptación y de mitigación del cambio climático actuando ante las políticas y desarrollo de la energía.
54. En el año 2014 se realizó la COP 20 en el Perú y el gobierno no supo aprovechar este acontecimiento mundial para impulsar una ley sobre el Cambio Climático en nuestro país, por el contrario aprobó el llamado paquetazo ambiental donde se reduce los controles para evitar la contaminación de nuestro territorio y se dan todas las facilidades a las empresas extractivistas.
55. El fracking o fractura hidráulica, permite extraer el llamado gas de esquisto y viene siendo impulsado por EEUU y otras potencias, con una gran demanda de agua que es con lo que fracturan las rocas. Las protestas son a nivel mundial y su uso puede ocasionar hasta sismos y constituye un grave riesgo para la salud y el medioambiente. En el movimiento sindical mundial este es un tema que se viene discutiendo, porque para algunos países constituyen una solución a la falta de hidrocarburos, pero en otros como Francia e Italia, está prohibido.

### **La situación económica del país**

56. La economía peruana enfrenta una situación crítica en la economía internacional. China se estabilizará en un crecimiento de 6.7%, ligeramente menor al 6.9% del año pasado ello está bastante lejos de su crecimiento anterior; la Unión Europea, que acaba de sufrir el retiro de Inglaterra (BREXIT) tiene los mercados financieros en “nerviosismo” con las consecuencias en el sistema monetario y bursátil. La segunda elección sin mayorías claras en España también incide en el hecho que Europa no pueda remontar el 1 a 2% en el que se debate desde hace años. Por su parte USA está en el 3%, siendo este un año electoral los crecimientos no serán mayores.
57. Todos estos indicadores no auguran nada bueno, más aún si ya los indicadores de crecimiento promedio han sido revisados a la baja por el B.M., así del 2.9% de crecimiento que se predecía en enero al 2.4% en junio, la mitad de la baja corresponde a las economías exportadoras.
58. Aunque el Perú sigue por encima del promedio latinoamericano, su crecimiento se debe más a cuestiones transitorias que a la consolidación de las medidas tomadas por el gobierno, acusado de reaccionar muy tarde en incrementar el Gasto Público. El año pasado se pudo crecer gracias al repunte de la pesquería, aspecto que no se pudo repetir este año; como tampoco se podrá repetir más adelante las razones del crecimiento proyectado para este año con la entrada en producción de las Bambas y la ampliación de Cerro Verde.



59. El mismo Marco Macroeconómico Multianual (MMM) señala para el presente año un déficit fiscal de 2.5 % de manera que una sustancial recuperación del crecimiento tendrá que esperar hasta el 2018, ¿Qué le queda entonces al gobierno de Kuczynski? Coincidimos con acreditados analistas en que es posible lograr pasar el temporal si el nuevo presidente se decide por un operador que haga política e inspire confianza a través de sus hechos, no creemos que para una situación así PPK pueda darse el lujo de escuchar los cantos de sirena de los que insisten en la anti política bajo el pretexto que los técnicos aseguran un mejor manejo del Estado y que ello es todo lo que se necesita.
60. Sin embargo, encontrar un buen operador no es todo, descartado el co-gobierno, lo más probable es que se pidan acuerdos puntuales para cada caso, comenzando por las facultades extraordinarias, es allí donde la bancada del FA y el movimiento popular organizado enfrentan el verdadero reto. Reiteramos, nosotros no tenemos expectativas en fáciles escenarios, en consecuencia, prepararse para los tiempos difíciles es una obligación.

### **Soberanía Nacional**

61. Con el neoliberalismo, el país remató empresas e instituciones consideradas estratégicas del Estado, generando la precarización del empleo y el encarecimiento de los servicios que prestan a través de los tarifazos, perjudicando a los más pobres. Se despidió a miles de trabajadores y hemos dejado muchos sectores estratégicos en manos de capitales foráneos. Las comunicaciones, puertos y energía están controlados por empresas vinculadas a capitales chilenos, lo que constituye un claro atentado a nuestra soberanía. La CGTP y sus bases sindicales han luchado contra la privatización de las empresas y por la defensa de la soberanía.
62. Ahora con la implementación del TPP y luego el TISA, estaríamos renunciando a nuestra soberanía jurisdiccional al tener que llevar cualquier conflicto de nuestro país con una corporación a tribunales extranjeros. Este hecho se agrava ya que en el futuro no se podrá legislar a favor de los intereses nacionales si el empresario foráneo cree que esto perjudica sus intereses.

### **Centralismo, la descentralización y verdadera regionalización**

63. Es sabido que el nuestro es un país "*cuna de civilizaciones*" y ello nos da hoy una diversidad forjada a partir de culturas y razas que es una oportunidad como pocas en el planeta, nuestra identidad de clase se encuentra con esa raigambre pluricultural y hasta multinacional. El sindicato desde su nacimiento en Perú ha estado basado en el Frente Único de clase y en ese sentido ha acogido a los trabajadores sin distinción ni de procedencia ni de lengua ni de cultura, dando un gran aporte al desarrollo de la democracia en nuestra sociedad. Por ello, comprender a nuestro Perú más allá del centralismo limeño tiene una especial importancia para nuestro desarrollo social, en ello radica igualmente la importancia que tiene el tema de la descentralización.
64. El Proceso de Regionalización ha sufrido, desde que fue incorporado a la Constitución del 79, marchas y contramarchas, aun hoy no encontramos un modelo claro de cómo debiera funcionar, últimamente ha estado afectado por casos de corrupción muy serios, incluso corrupción administrativa para afectar derechos

de los trabajadores, de otra parte, Lima a través de fenecido SNIP ha ejercido presiones, vía ejecución de presupuestos, de tal magnitud que han afectado miles de puestos de trabajo, sin embargo, somos contrarios a desandar lo avanzado y más bien estamos por avocarnos a su perfeccionamiento ya que este proceso de descentralización impacta muy seriamente en la vida de los trabajadores.

65. Una primera muestra de la necesidad que el sindicato entre a perfeccionar y educar en este proceso es que, en buena parte de las regiones los gobernadores no tienen idea de las funciones de la secretaría de Trabajo, y por ello, estas no reciben la atención que merece un órgano del cual depende el bienestar del sector laboral. A pesar del avance que significa la creación de SUNAFIL, el tema de la inspección laboral es el que más resalta, siempre nos encontramos con que las plazas son escasas y aun así no se crean nuevas, se han visto casos en que se rechazan a nuevos Inspectores, y en otras regiones, aun teniendo gran desarrollo minero o industrial, solo se cuenta con 1 inspector, Lastimosamente algunos presidentes regionales están bloqueando el camino, para favorecer a empresarios que sostuvieron su campaña electoral y en otras, las jefaturas de trabajo son utilizadas para desviar los conflictos de sus centros de actividad.
66. El MTPE no está cumpliendo su tarea de seguimiento y asesoría para perfeccionar al personal que fue transferido, por su parte, SERVIR puede proponer a los gerentes regionales, sin embargo las regiones no están obligadas a recibirlos.
67. De otra parte, un tema que tiene ligazón con la problemática de la regionalización es que cada vez con mayor intensidad los sindicatos se ven involucrados en conflictos de base medio ambiental, ello no solo porque la solidaridad no puede quedarse en el interior de la fábrica o el centro de trabajo, sino porque una visión de clase tiene que preocuparse del desarrollo regional, y ligado a este el equilibrio ecológico, dicho de otra forma nuestra plataforma debe ser desde los trabajadores hacia la sociedad. El Canon y la distribución de los ingresos son aspectos a los que no podemos cerrar los ojos ya que nuestras filiales casi a diario están involucradas en luchas y denuncias por rentas, por injustos repartos del canon, o porque la recaudación no los toma en cuenta. La falta de ordenamiento territorial está a la base de estos conflictos.
68. La necesidad de un proceso de ordenamiento territorial y la zonificación económica y ecológicas nos permitirá establecer las estrategias más adecuadas para el uso racional y aprovechamiento de nuestros recursos naturales. Este proceso debe ser llevado con los pueblos originarios involucrados en ese espacio territorial, respetando el Convenio 169 de la OIT, sobre la Consulta previa. La ausencia de normatividad vinculante que planifique y ordene el Territorio del país ha permitido una economía centrada en la expansión territorial anárquica y sin límites de la actividad extractiva.
69. Además para un adecuado ordenamiento y planificación del territorio, debemos entender que el Estado en sus tres niveles deberá incluir a la totalidad de ciudadanos en las consultas pertinentes. La gran molestia de la población por la congestión del tránsito, por el crecimiento anárquico de las ciudades, por zonificaciones que se cambian a voluntad de los alcaldes, son temas que tienen que ver con una adecuada descentralización.
70. Del mismo modo, el Gobierno debe impulsar un proceso de titulación y saneamiento físico legal de las comunidades respetando sus usos y costumbres. Fortaleciendo la agricultura familiar base de nuestra soberanía alimentaria. El censo

nacional del 2017, nos debe permitir un mayor conocimiento de la realidad de nuestros pueblos originarios y de sus necesidades y demandas.

71. Uno de los objetivos que debemos trazarnos las fuerzas del cambio, es conquistar y ganar las próximas elecciones regionales y municipales en todo el país, en particular en las regiones donde las fuerzas progresistas son una mayoría electoral; derrotando a los partidos y movimientos del sistema oligárquico y centralista; para consolidar institucionalmente la ruptura anti democrática y preparar la transformación nacional desde dichos espacios. Así estaremos contribuyendo a que los factores del poder popular: economía, cultura y política, sean construidos en lucha permanente desde la sociedad,

## **Agenda Laboral CGTP**

72. La agenda laboral fue presentada al señor ministro de trabajo el 8 de agosto del año en curso y los Principales ejes son los siguientes: Revisión permanente de la Remuneración Mínima Vital; por una Ley General de Trabajo justa y democrática; por la firma de Reglamento de Relaciones Colectivas de Trabajo, la derogatoria del DS 013-2014-TR; En materia de Derechos Humanos Fundamentales e Igualdad de oportunidades: Por la institucionalidad del Consejo Nacional de Trabajo, Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo, No a la violencia en Construcción Civil. Eliminación de Regímenes especiales y discriminación laboral: por el fin de los contratos desnaturalizados: Modificación de la Ley Nro. 30056; Fortalecer el Sistema Inspectivo SUNAFIL. Derogar los dispositivos que permiten la Tercerización - intermediación laboral. Solución a la problemática de los Trabajadores del Sector Publico. Reinstalación de la mesa bilateral de dialogo. Finalmente se requiere del aporte de los delegados para construir una agenda realista para defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras en esta etapa.

## **Plataforma de lucha CGTP**

73. La plataforma de lucha para el periodo es una guía para la acción que debe ser construida por los delegados en el entendido que los representantes de las bases aportan de acuerdo a su realidad en el marco de su problemática. Le toca a la CGTP sistematizarla para presentarla en los estamentos que correspondan como bandera de lucha. Los principales ejes para la confección de esta herramienta son: cumplimiento de los compromisos asumidos por PPK en la campaña electoral. Respeto a las libertades sindicales y la negociación colectiva tanto de empresa como de rama, del sector público y privado. Ratificación del convenio 154 de la OIT. Ninguna reforma laboral que quite derechos y precarice el empleo. No a la discriminación laboral por razones de edad, género, etnia, orientación sexual, religión, ideología o cualquier otra. A igual trabajo, igual salario. Revisión e incremento de la Remuneración Mínima Vital (RMV) y de las pensiones, al costo de la Canasta Básica Familiar de acuerdo a la Constitución. Derogatoria del DS 013-2014, sobre ceses colectivos. Defensa de la Ley de Salud y Seguridad en el Trabajo, sin recortes. Luchar contra la ley SERVIR, que precariza el empleo público. Pago de la deuda social a los trabajadores estatales, derogatoria del art. 58 de la ley de Presupuesto. Derogatoria de las leyes de tercerización y discriminación laboral, así como de la ley de MYPES. No a las privatizaciones de las empresas estratégicas y de los servicios esenciales entre ellos la educación y la salud, cese inmediato de los procesos de privatización de las empresas. Impulsar la firma por

el Estado Peruano del Nuevo Acuerdo sobre el Cambio Climático, para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Defensa de las comunidades indígenas andinas y amazónicas frente a la contaminación de las actividades mineras, petroleras y madereras. Por un desarrollo alternativo y sustentable de los pueblos ajeno al extractivismo contaminante y depredador. Derogatoria de la Ley 30230, por depredar el ambiente. Impulsar el Ordenamiento Territorial y el cumplimiento del Convenio 169 de la OIT sobre la consulta previa. Ratificación del Convenio 189 y su recomendación 201 para las Trabajadoras del Hogar. Licencias sindicales para los dirigentes hombres y mujeres en los sindicatos públicos y privados. Contra la criminalización de la protesta social y contra la Ley de Flagrancia que se utiliza para reprimir al pueblo. Lucha contra la corrupción. Muerte civil para los corruptos. Lucha contra el TPP y el TISA. Derogatoria de la Ley 27360, Ley de Promoción Agraria. Por la Reforma del sistema de Seguridad Social y Pensionario con participación de los trabajadores. Por una Ley General del Trabajo Justa y Democrática. Por la atención justa de la ampliación del Cuarto Listado de los despedidos por Fujimori. Por una regionalización y descentralización verdadera.

### **TEMA 3.- ANÁLISIS DEL MARCO NORMATIVO LABORAL Y PERSPECTIVA.**

- 3.1 Análisis crítico del marco normativo laboral de las principales políticas laborales y la lucha por El Trabajo Digno en el sector privado y público. La informalidad y sus consecuencias.
- 3.2 Reformas pendientes en materia de derechos individuales y colectivos. La lucha contra la discriminación. Empleo, impacto del avance tecnológico, la digitalización, la globalización, salarios. La negociación colectiva por rama de actividad.
- 3.3 Defensa de la Seguridad Social, pensiones, salud y seguridad en el trabajo. Balance de la atención en ESSALUD, ONP, AFP, EPS.
- 3.4 Ley de Privatizaciones y concesiones en el Perú y la estatización. Defensa de la Soberanía Nacional
- 3.5 Participación de la CGTP en: Acuerdo Nacional, Consejo Nacional del Trabajo, Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, Dialogo Social.

#### **La situación laboral en el Perú**

74. Si revisamos las series de indicadores de la economía en el Perú se constatan las altas tasas de crecimiento económico, estas en promedio, arrojan 5,6% anual. Durante la década pasada no hemos dejado de tener crecimiento salvo el paréntesis del 2008, sin embargo, luego del 2013 soportamos un permanente freno y descenso de la Producción nacional (PBI). El último año hemos crecido menos de 3 % y la desaceleración económica registrada en 2014, hizo que el PBI fuera 2,4%, si eso no se revierte, el sindicalismo y los trabajadores peruanos seremos los que sientan el impacto con la mayor dureza.
75. Ello será debido a que la falta de dinamismo de nuestra economía no alcanzará para crear el suficiente empleo ni para seguir disminuyendo la pobreza. De acuerdo al cálculo de las cantidades en que ha crecido el empleo en relación con el crecimiento del PBI (Elasticidad) se acepta que para lograr el incremento de estos objetivos (reducción de la pobreza y el desempleo) hay que crecer entre 05 y 07%.

76. Sin embargo, si revisamos más a fondo, la calidad del empleo, según Gamero a partir de un diagnóstico de la situación del mercado laboral y de su evolución reciente comparada con cuatro indicadores de trabajo decente, no ha sido suficiente crecer, sino ¿cómo se crece? En el debate sobre la evolución de nuestra economía, Waldo Mendoza, está de acuerdo en que el crecimiento es lo más importante, aunque reconoce que en el caso peruano haya aumentado la desigualdad. Félix Jiménez, por su parte, señala que es el modelo neoliberal el que provoca este tipo de crecimiento que a su vez da como resultado que la calidad del empleo se haya degradado a los niveles que conocemos.
77. Hoy podemos constatar los graves déficits que nos deja este modelo estando entre los más dolorosos el nivel de Informalidad en que se debate la población peruana, 70% de nuestro pueblo la vive, pese a las anteriores décadas de crecimiento, sin que se tenga solución a la vista. Otro de los grandes déficits es la negativa distribución funcional del ingreso, que demuestra como los ricos se han hecho más ricos y los pobres más pobres, ahondando con ello la brecha de desigualdad.
78. Queremos insistir en que no basta que la economía crezca a como dé lugar; hemos leído las declaraciones del Premier Zavala el cual señala que “salvo el crecimiento todo lo demás son cuentos” nosotros consideramos que está suficientemente demostrado que el Neo liberalismo hace cada vez más vulnerables nuestras economías y las expone a los diferentes vaivenes de los mercados mundiales sin que hallemos todavía ninguna alternativa. De la misma forma discrepamos con los que afirman que en la caída de las inversiones no tiene nada que ver el modelo sino la gestión del gobierno anterior. En verdad, al afirmar esto exageran a propósito para disfrazar los graves déficits del modelo y la cada vez más ineficiente inserción en el mercado mundial.
79. Para los sindicalistas se ha hecho un lugar común afirmar que el capitalismo sigue siendo el mismo, lo cual es cierto. En su esencia para la explotación del trabajo es el mismo, sin embargo, buena parte de sindicatos reconocen que, en lo que respecta a la organización del proceso productivo y la administración del mismo, el capitalismo, la clase burguesa presenta una serie de cambios a los que hay que estar atentos si queremos construir estrategias exitosas.
80. Hoy en día lo que tenemos que determinar es si esas mutaciones del sistema, que le permiten sobrevivir y reinventarse, obedecen a una política flexibilizadora del capital para eliminar derechos o si es una tendencia inevitable de los tiempos modernos. A nuestro entender se trata de lo primero, por ello es posible hacerlo retroceder con una estrategia apropiada.
81. Hasta aquí no estamos diciendo ninguna novedad, lo nuevo sería proponer cómo incorporamos a amplios sectores para construir esas estrategias, para ello no solo debemos fijarnos en lo obvio, es decir que la tercerización, el trabajo precario, la informalidad y la intermediación laboral en general, han generado una gran fragmentación en el mundo del trabajo. Ciertamente esa fragmentación no solo se debe al tipo de contrato de trabajo, también al tipo de tecnología y la modalidad de flexibilización que hay en los centros de trabajo. Esa fragmentación también ha llevado a una serie de expresiones del proletariado tanto en la informalidad como desde la precarización.

## La informalidad

82. La informalidad en nuestro país tiene diversas facetas: laboral, tributaria, registral, entre otras. Sin embargo, cuando hablamos de informalidad laboral debemos centrarnos en el ámbito de trabajadores sujetos a la regulación laboral, es decir, todos aquellos que laboran en relación de dependencia con un empleador, como son los asalariados del sector empresarial privado, las trabajadoras del hogar y los asalariados del sector público, quienes en conjunto representan casi el 50% de la población económicamente activa (PEA) ocupada a nivel nacional, según la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). En estos tres grupos, más de 4 millones y medio de trabajadores tiene un empleo informal, lo que significa el 57% del total de empleos.
83. Agregado a esto el problema de la "informalidad laboral escondida", que no es otra cosa que el uso desnaturalizado de las modalidades de contratación a plazo fijo, que implica contratar a trabajadores temporalmente para realizar labores de naturaleza permanente. El uso intensivo de los contratos de duración determinada es un indicio de dicha desnaturalización donde se desprende que 7 de cada 10 trabajadores asalariados privados formales están contratados temporalmente. Esto es inocultable ya que a pesar de lo que diga el MTPE la informalidad se mantiene inmovible.
84. La CGTP mantiene una Agenda Laboral que es un valioso instrumento para conocer la situación de los trabajadores, sin embargo, frente a la informalidad hay que plantearse medidas que van más allá de lo laboral. Este es un tema sumamente complejo cuyas raíces abarca desde el aspecto tributario hasta cuestiones de tipo cultural que han traído las distintas migraciones que se han dado en nuestra patria.
85. Pretender que este problema se cargue solo al MTPE es un despropósito ya que el diagnóstico tiene entradas múltiples, así que no solo se trata de la inspección laboral, que por lo demás sería ineficaz frente, por ejemplo, a los trabajadores familiares no remunerados.
86. Una primera constatación que han hecho los investigadores más serios es que la informalidad, por lo menos en la mayoría de los casos, no es una "opción" para burlar la carestía de la formalidad, nadie en su sano juicio se expondría a las limitaciones y marginalidad. Lo que sucede es que frente a la insuficiencia de fuentes de empleo, la gente busca de crearse el suyo, con tan bajos niveles de rentabilidad que les es muy difícil formalizarse.
87. Una segunda constatación nos señala que hay Informales e informales, ello quiere decir que podemos encontrar hasta tres niveles:
- a) Los que definitivamente no pueden formalizarse por el tema de su escasa rentabilidad.
  - b) Los que tienen dificultades por desconocimiento de cómo se gestiona un negocio y las ventajas de ser formal. Y
  - c) los que definitivamente aun pudiendo ser formales evaden la formalidad conscientemente por razones de conveniencia. La utilidad de separar a estos tres sectores consiste en que las políticas para cada uno de estos casos son distintas, en algunos son de ayuda, en otras de enseñanza y entrenamiento y en otras las medidas serán punitivas.

88. A la CGTP le convendría hacer la distinción y hacer puentes para alianzas varios de estos sectores, pero no con una visión instrumental, sino con una seria visión de desarrollo para el país y los trabajadores. Recordemos que muchos “cuenta-propistas” lejos de ser empresarios son trabajadores, sujetos de derecho.
89. La informalidad y la precariedad del empleo la encontramos en todos los sectores de la economía, pero en las empresas con más de 10 trabajadores es donde se pueden visibilizar mejor las violaciones a los derechos, es importante observarlos con detenimiento. Por ello la Fiscalización laboral no debe ser solo reactiva (actuar solo cuando llega una denuncia), sino actuar de una manera planificada, SUNAFIL debe tener un sistema de análisis e inteligencia para actuar luego de una conveniente revisión entre otros a la Planilla electrónica.
90. En lo que se refiere a micro empresarios, los grandes patronos la toman como emblema de emprendimiento, pero trasladan en ella su visión ventajista. Está demostrado que en el Perú se crean centenares de miles de micro empresas cada año y que la inmensa mayoría de ellas no sobrevive al año siguiente, por ello, decir que si se formalizan tendrían que pagar los impuestos anteriores, inventándose un historial tributario de cinco, diez y hasta quince años que en la práctica no existe sino en las empresas ya establecidas. En el caso de la rebaja del IGV no solo está en debate la efectividad de la medida, también la oportunidad dada la situación de la recaudación.
91. La estrategia más segura contra la informalidad, contra el empleo de baja calidad y por la creación del empleo digno, es crecer en la manufactura que, no solo da un mayor valor agregado a nuestros productos, sino la que absorbe mayor cantidad de mano de obra. El problema de nuestra economía y de otras en América Latina es que el extractivismo, exacerbado por el modelo neoliberal, entre otras cosas no permite la industrialización puesto que nos hemos acostumbrado a rápidos ingresos y rentas por exportación de materias primas y no al esfuerzo industrializador.
92. En conclusión que el Estado incremente sustancialmente los recursos destinados al diseño e implementación de políticas de formalización laboral, ya sea a través de mecanismos que contribuyan a mejorar la productividad de las empresas de menor tamaño y por tanto, aumenten su capacidad de asumir los costos derivados de la regulación laboral; y mediante el fortalecimiento de la fiscalización laboral en las empresas de mayor tamaño y desarrollo, lo cual no implica, por supuesto, dejar de lado la labor inspectora en las empresas de menor tamaño. El incremento de la formalidad laboral no solo permitirá ampliar el acceso a beneficios laborales para los trabajadores (protección contra el desempleo, seguro de vida, descanso vacacional, gratificaciones, etc.), sino también incrementar la cobertura de los mecanismos de protección social en salud y pensiones, los cuales actualmente dejan fuera a buena parte de la población económicamente activa ocupada, debido a su condición de informalidad. Ello ayudará a la reducción sostenida de la pobreza en el país.
93. Por ello mismo, y debemos, revisar el grado de avance en la implementación del Plan Nacional de Diversificación Productiva (PNPD) a cargo del Ministerio de la Producción (PRODUCE) aprobado en julio de 2014, así como de las Políticas Nacionales de Empleo (PNE) lideradas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) aprobadas en marzo de 2011, y coordinadas multisectorialmente a través de la Comisión Intersectorial de Empleo (CIE). Este Plan Nacional de



Empleo Productivo (PNEP) vincula al PNDP con las PNE a través de la generación de empleo productivo<sup>1</sup>.

## **Seguridad Social, pensiones**

94. El deterioro del sistema pensionario afecta la calidad de vida de aquellos que ya dieron su aporte al país. Igualmente sucede con la seguridad social que no presta un servicio eficiente a los asegurados. Ahora se pretende su privatización a través de las APP. Debemos propiciar una verdadera reforma de pensiones recogiendo sus principios de universalidad, solidaridad e integralidad y la libre desafiliación de las AFPs. El trabajador debe decidir donde trasladar sus aportes a la AFP ya sea a bancos o instituciones que les generé una mayor rentabilidad, hasta que pueda disponer del 95,5 de su dinero.
95. El gobierno viene impulsando un seguro de desempleo, que reemplazaría la CTS de quienes recién ingresan a laborar. Muchos sectores han rechazado esta medida que sería un recorte a los derechos laborales dado que la rotación en los puestos de trabajo es frecuente y por lo tanto los trabajadores que pierden su trabajo e ingresan a laborar en otro lugar se convierten en nuevos y estarían inmersos en esta medida.

## **Instancias de participación en el Estado**

La presencia y participación de la CGTP en el Acuerdo Nacional, Consejo Nacional del Trabajo, Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, Dialogo Social, ha posicionado a la CGTP como interlocutor válido en representación de los trabajadores en las diferentes instancias y organismo de decisión del gobierno.

96. Fruto de la participación en estos espacios hemos podido incidir en algunas políticas públicas, luchando contra sectores que representan al empresariado o al neoliberalismo y que también participan en estas mesas.
97. En ese orden de ideas, debemos tener particular atención y proponer una agenda con los temas de fondo en el Consejo Nacional del Trabajo que tengan como resultado un pacto vinculante.
98. Los espacios de dialogo social son importantes y éste durante más de una década ha servido para realizar denuncias sobre aspectos que afectan la libertad sindical y los derechos fundamentales de los trabajadores, así como se ha exigido el incremento del salario mínimo entre otros derechos. Mientras que en el Acuerdo Nacional la CGTP ha contribuido en la construcción de las 34 políticas de estado.

## **TEMA 4.- Situación orgánica y fortalecimiento de la CGTP.**

- 4.1. El movimiento sindical en el Perú de hoy. Evolución y evaluación de la participación de la mujer y la juventud.
- 4.2. El proceso de la reestructuración orgánica: Estatuto, problemas, logros y perspectivas.

## SITUACIÓN ORGÁNICA DE LA CGTP

102. El desarrollo organizativo de la CGTP y de sus bases sindicales durante este último periodo sindical sigue sufriendo la intervención del estado con respecto a su libertad sindical, pero también otros factores internos impiden su fortalecimiento y su unidad sindical; es necesario ante ello realizar un diagnóstico autocrítico que nos ayude a superar nuestras deficiencias y errores para contrarrestar la arremetida de las transnacionales que se ven favorecidas en esta sociedad capitalista, cuyo modelo neoliberal les permite manejar las riendas en la contradicción principal capital – trabajo, en lo económico, en lo laboral y en lo político.

### Balance organizativo

103. La CGTP y el movimiento sindical se encuentran en un periodo de transición que cierra un ciclo histórico de cambios. Este ciclo empieza con el gobierno de Velasco y se cierra con el gobierno de Fujimori. Entre 1968 y el año 2000, el país ha cambiado sustancialmente su matriz productiva, su estructura demográfica, social económica y política. El sindicalismo se ha desarrollado en dos momentos de dicho periodo. Durante un primer momento, que va desde Velasco hasta mediados de los años 80s. Este periodo es de crecimiento, amparados en un modelo económico desarrollista y de mercado interno. Luego el segundo periodo va desde los años 90s hasta la actualidad y supone un periodo de decrecimiento del sindicalismo, producto de las políticas neoliberales.
104. En el periodo de expansión y crecimiento, se establecieron determinadas pautas y características del sindicalismo clasista, como los paros nacionales, la presencia del sindicalismo de manufactura, una mayor ideologización y formas confrontacionales de negociación.
105. En el segundo periodo lo predominante es la reducción y caída de los indicadores sindicales. Supone la crisis del sindicalismo clasista, la ineficacia de los paros nacionales, el predominio del sindicalismo estatal, una menor ideologización casi anti política y lo que se denominó el sindicalismo de propuestas y la auto reforma sindical.
106. Actualmente, el sindicalismo se encuentra en un periodo de transición que supone la coexistencia de las tradiciones, conductas, contenidos de ambos periodos. La síntesis de los dos periodos, que mire al futuro y a la vez recoja la gran experiencia y tradición de lucha, debe darnos la característica del sindicalismo clasista del próximo periodo.
107. En la actualidad, tenemos una de las tasas de afiliación más bajas de nuestra historia. Alrededor del 5% de afiliación en el sector asalariado privado y cerca de 8% en asalariado público. El sindicalismo peruano comprende de manera principal a la CGTP que reúne cerca al 80% de la afiliación sindical, mientras las otras centrales no han aumentado sustancialmente su presencia.
108. La nueva estructura sindical que adoptamos desde el año 2003 ha permitido centralizar trabajadores en sectores y territorios, ha determinado una cotización única en la caja de la central sindical y la atención se ha profesionalizado con dirigentes capacitados ubicados en Departamentos Sindicales dirigidos por responsables y comisiones de trabajo compuestas por miembros del Consejo Nacional,

dirigentes de sindicatos, técnicos, profesionales, etc. Sin embargo, como podemos constatar, luego de casi 13 años de su aplicación en nuestra organización, y a pesar de todos los esfuerzos realizados, todavía muchos de nuestros sindicatos, dirigentes y afiliados, no terminan de comprender como funciona la nueva estructura sindical de nuestra Confederación, en consecuencia desaprovechan las ventajas de la afiliación directa y la utilización de los distintos tipos de afiliación.

109. Se mantiene el sindicalismo tradicional de sindicatos por empresa o por ministerio u organismo público del Estado al igual que los pliegos de reclamos por empresa y por organismo público del Estado. A pesar que se ha descentralizado el país, así como sus organismos del aparato estatal en Direcciones Regionales de Trabajo, sin embargo, se siguen centralizando las federaciones y sindicatos mayormente en Lima; organizaciones que pertenecen a otras regiones procuran agruparse nacionalmente para que sus acciones administrativas se realicen en la capital y así solicitar directamente su afiliación a la CGTP Nacional. Frente a esta recarga en Lima, este congreso debe discutir la posibilidad de estructurar la organización por conos en Lima.
110. La cuota sindical que es base fundamental para el desarrollo de todas las actividades de la CGTP no se aporta como debe ser. En algunas bases, sobre todo las más grandes, ni siquiera llega el sol que corresponde por militantes a la caja de la Confederación. Los principios: Unidad, Solidaridad, Defensa de los intereses de los trabajadores, democracia sindical e independencia política de clase que son la guía del comportamiento ético y moral de los afiliados, deben ser internalizados en la conciencia de los trabajadores y para no ser fácilmente olvidados o desplazados por priorizar los aspectos personales y de grupo.
111. Los valores individualistas que promueven los medios de comunicación vinculados al poder económico, ha ganado terreno en el seno de los trabajadores; no pocos de los que ingresan al sindicato y son dirigentes o afiliados miran el sindicato no como una escuela de formación y herramienta de lucha de los trabajadores, sino como una oportunidad para resolver sus problemas económicos, su seguridad laboral contra el despido y/o como trampolín al congreso o a algún cargo mejor remunerado en la empresa.
112. Nuestra estructura nacional con instancias orgánicas como: Consejo Nacional, Secretariado Ejecutivo, Asamblea Nacional de Delegados y Congreso Nacional siguen siendo las máximas instancias de la CGTP, sin embargo sus acuerdos especialmente en la Asamblea Nacional de Delegados no se cumplen a cabalidad por nuestros afiliados. Superar esto supone la necesidad de una mayor concientización de clase, de respeto y obediencia al mandato de la democracia sindical y sus instancia jerárquicas de la CGTP. Es necesario para ello liberarnos definitivamente de las desviaciones que promueven el caudillismo oportunista.

### **Estructura Territorial**

113. Tenemos una estructura Territorial que se ubica por cada región y a ella deben afiliarse las organizaciones de la región, como secciones provinciales de la sub regional o provincial. Estos tienen la necesidad de atender a todos los trabajadores que tiene relación laboral en el territorio y también velar por los intereses socio económico de la región en favor de la población empleada y desempleada.
114. Esta estructura territorial ha permitido que en algunas regiones del país, como Arequipa, Cusco, Loreto, conduzcan conjuntamente con las organizaciones so-

ciales, las luchas en defensa de los intereses no solo de los trabajadores sino en defensa del desarrollo de la Región. Sin embargo, las disputas por quien conduce o es vanguardia de estas luchas se siguen dando en situación de competencia con nuestras CGTP Regionales, tratando de relegarla solamente al plano sindical reivindicativo y es usada por algunas organizaciones políticas como parte del andamiaje de la propaganda para la convocatoria a la población.

115. Si la jornada de lucha sale bien, son las organizaciones políticas y los frentes de defensa los que se proclaman los grandes defensores del pueblo; y si la jornada de lucha no trasciende, se dice que es la CGTP quien lleva la responsabilidad del fracaso, mellando su imagen irresponsablemente, todo se hace con cálculos políticos midiendo la coyuntura electoral y su proximidad.
116. Estas CGTP Territoriales producto de nuestra geografía rural lejana y por la falta de aparato logístico, producto de la falta de una economía autónoma, en la parte especialmente de la zona de selva se encuentra debilitada y afecta su funcionamiento orgánico. Estas CGTP territoriales al no recaudar cotización, poco o nada pueden hacer los dirigentes para mantener la defensa de los trabajadores, mucho menos de la población y del desarrollo de la región. Es necesario mejorar su funcionamiento.

### **Estructura sectorial**

117. A nivel de la estructura Sectorial o de rama económica, son 16 los sectores que debería agrupar a todos los trabajadores y sus sindicatos afines de la producción y de servicios; sin embargo esto no se ha podido realizar con los nombres que establece el estatuto por cuanto en el Ministerio de Trabajo no permiten que se nombre CGTP, sino que se integre con una Federación Sectorial, tal es así que solo tenemos a la FNT- Alimentos Bebidas y afines - CGTP ABA y a la FNT de la Industria Manufacturera – CGTP Industria Manufacturera; los demás hasta hoy siendo organizaciones afiliadas directamente a la CGTP, mantienen sus Federaciones sectoriales con su mismo nombre, solo dice afiliada a la CGTP.
118. En lo que corresponde a su funcionamiento y atención las anteriores secretarías, hoy están dentro de los llamados Departamentos Sindicales que son: 16 Departamentos Sindicales y que estos lo dirigen los miembros del Consejo Nacional en su calidad de Responsables del Departamento Sindical; cada Departamento sindical, tal cual lo define nuestro estatuto, debe contar con un equipo de dirigentes del Consejo Nacional, activistas, militantes de base y profesionales de apoyo técnico; esto en los hechos no existe; porque necesita sostenerse con una buena economía sindical.

### **Fortalecimiento y perspectivas de desarrollo organizativo**

119. En los dos últimos periodos podemos señalar algunos avances en materia de crecimiento organizativo y fortalecimiento institucional, así como la implementación de los órganos de garantía y control estatutarios.

### **Presencia en la estructura económica nacional**

120. La CGTP ha crecido en presencia sindical en la estructura económica del país, así tenemos el crecimiento en los sectores de agroexportación, servicios, finanzas y comercio. Estos sectores, durante los años 90s y primera década del presente siglo no tenían ninguna representación sindical.

## **Mejoras en la negociación colectiva**

121. A fines de los 80s, la negociación colectiva enfrentaba serios problemas que se hicieron mayores con la reforma laboral de la dictadura fujimorista. En términos generales, los convenios colectivos se habían monetarizado, es decir, muchas cláusulas con beneficios no económicos fueron convertidas en cláusulas económicas. Asimismo, se reduce el número de convenios vigentes y la cobertura del mismo.
122. Esta situación empieza a cambiar lentamente desde los últimos años. En algunos sectores se ha recuperado un conjunto de cláusulas no económicas relacionadas con condiciones de trabajo, organización de la producción o licencias sindicales, seguridad y salud en el trabajo y cláusulas de gestión sindical, tales como las mesas bipartitas y el acceso a la información de los trabajadores y las trabajadoras. Asimismo, se han registrado cláusulas de género y de juventud en un porcentaje importante de convenios colectivos.

## **Nuevas formas de organización**

123. Los cambios en el modelo de organización de la producción han obligado al sindicalismo a adaptarse a estos nuevos escenarios. En los últimos 20 años hemos visto formas más novedosas de organización sindical. En el sector minero se han desarrollado acuerdos y convenios entre empresas contratistas, matriz y los trabajadores de ambas. Esto es un triunfo del poder gremial y del principio de realidad.
124. Asimismo, ya hay reportes de organizaciones sindicales formadas por grupo económico y no por empresa, los mismos que ya cuentan con Convenios Colectivos firmados, tal es el caso de CENCOSUD, que agrupa a tres razones sociales distintas que confluyen en un mismo capital. Este es un buen antecedente.

## **Nuevos espacios de comunicación**

125. La CGTP ha hecho importantes avances en la construcción de una propuesta mediática. Durante un tiempo se tuvo un enfoque erróneo basado en un sistema controlista y con una mirada tradicional. Sin embargo, en los últimos tres años se ha renovado la presencia mediática de la CGTP, se ha definido un perfil y se ha articulado un discurso sindical con mayor claridad. La CGTP mantiene una actividad constante en las redes sociales en donde en varias oportunidades ha sido un referente para virales y tendencias a nivel nacional.

## **Proceso de renovación en curso**

126. La presencia de mujeres y jóvenes es mucho más constante que en años anteriores. Los departamentos de juventud y mujer están funcionando a pesar de las dificultades, para lograr ocupar un espacio importante en el debate sindical como en las calles.
127. Sin embargo, estos son los primeros avances en un largo proceso, pues el número de jóvenes y mujeres aún no es el suficiente. Tenemos que seguir consolidando la participación de más trabajadores jóvenes y trabajadoras.
128. El proceso de renovación es un elemento fundamental. Esto supone una articulación de la capacitación, con la organización, con los diferentes departamentos en especial el de mujer y juventud. La CGTP también ha hecho avances importantes en la condena explícita a toda forma de machismo.

De igual manera, tenemos aún una serie de problemas que pasamos a señalar:

### **La debilidad institucional**

129. El principal problema de la CGTP en la actualidad, es que no logra funcionar bajo normas claras, la debilidad institucional que alude es que no se respetan fehacientemente las normas, acuerdos y el Estatuto. Lo que predomina son los acuerdos establecidos a partir de una correlación de fuerzas por consensos.
130. Las organizaciones sindicales deben asumir el mandato soberano de nuestra magna asamblea de la CGTP desterrando aquellos vicios que generan el amiguismo, los intereses personales y de grupo que atentan contra los intereses de los trabajadores y trabajadoras.
131. Se debe tener como principio, ante estas desviaciones individualistas, la defensa de los intereses colectivos de los trabajadores y trabajadoras, principalmente de los afiliados de la CGTP.
132. Es indispensable y necesario, cumplir con nuestras obligaciones para reclamar nuestros derechos con justa razón ya que todo deber genera derecho.
133. Para ello se debe iniciar un proceso de cultura educativa en la formación de nuevos liderazgos que asuman con los problemas futuros que nos genera el neoliberalismo

### **La debilidad económica**

134. Como es conocido, un problema álgido que tiene la central es el que las federaciones y algunos sindicatos nacionales importantes no cotizan realmente de acuerdo a su afiliación. Al parecer no hay una real voluntad política ni conciencia de clase adecuada para que todas las organizaciones afiliadas coticen de acuerdo a su real afiliación.
135. La baja cotización sindical, no permite que se avance para alcanzar los logros deseados; las acciones de lucha que desarrolla la CGTP ameritan mayores recursos, éstos deben ser solventados por las bases afiliadas mediante la cotización sindical que además es el primer acto de solidaridad de clase que todo buen sindicalista debe practicar.
136. No olvidar que son deberes y obligaciones, pagar la cuota sindical mensual, por lo tanto es imperativo que tomemos conciencia y aplicar en toda su extensión el reglamento del sistema nacional de cotización sindical, el mismo que fue aprobado en la IX Asamblea Nacional de Delegados del 13 de marzo del 2010 donde se señala el carácter de régimen especial de cotización. En consecuencia se requiere que asumamos el firme compromiso de ponerse al día en el pago de la cuota sindical. Asimismo es justo saludar y reconocer a los Sindicatos y Federaciones que responsable y permanentemente cotizan a la CGTP.

### **Los problemas de la renovación y la representación**

137. La actual generación de dirigentes sindicales que asumió funciones a fines de los años 80 está culminando su ciclo vital. Esto supone un proceso de recambio imprescindible pero responsable. Lamentablemente, los problemas externos impiden que la CGTP cuente con los cuadros sindicales necesarios para completar los puestos de dirección en las federaciones y en la propia Confederal.

138. Todas las federaciones enfrentan problemas de renovación. Esta situación no se puede resolver con organizaciones débiles, es decir, con sindicatos que no tienen afiliación real y sin capacidad de movilización.
139. Hay una crisis de representación en el sindicalismo peruano que se expresa precisamente en el desfase entre los líderes sindicales nacionales y la escasa representación en su propia estructura.

### **Hacia una estrategia de renovación clasista**

140. De lo que se trata es precisamente de una renovación clasista, es decir, de un cambio cualitativo, en las prácticas, con bases movilizables, capacitadas dentro de la lógica clasista para lo cual empezamos señalando sobre los temas ejes de la acción sindical para la lucha en el próximo periodo:

### **Remuneraciones**

141. En el Perú en general, las remuneraciones son bajas. La remuneración promedio en Lima Metropolitana entre asalariados privados es alrededor de 2 mil soles. Pero a la vez, hay una desigualdad de ingresos muy grande, así como importantes brechas salariales por razones de género, edad, origen étnico, etc.

### **Estabilidad laboral**

142. En los últimos 25 años, la estructura de los contratos en el mercado laboral se ha trastocado. Hemos pasado de un modelo donde el contrato a plazo indeterminado era la norma y los contratos temporales era situaciones excepcionales; a un modelo donde la temporalidad es lo normal y son escasos los trabajadores con contratos a plazo indeterminado.
143. La inestabilidad de los trabajadores tiene un impacto directo en la tasa de afiliación sindical. Los estudios señalan que, a mayor nivel de inestabilidad, es menor la afiliación sindical. Una de las líneas de desarrollo que debemos de movilizar es precisamente la lucha por la estabilidad laboral.

### **Proliferación de regímenes especiales**

144. La fragmentación del mercado laboral, la atomización de sectores con distinta legislación y la desregulación en muchos casos ha favorecido a que sea imposible la articulación sindical. Urge eliminar los regímenes especiales y la normativa que diversifica la legislación peruana sin que exista realmente una causa objetiva salvo la de "promoción de desarrollo a determinados sectores".
145. Un caso emblemático en el Perú se presentó en el sector minero donde no existe controles ambientales y laborales donde se precariza el trabajo por tercerización e intermediación laboral, con trabajo infantil, esclavo o forzoso en ese sentido en el sector minero por la naturaleza de su trabajo merecería una norma que garantice un régimen de mayor protección.
146. En el presente período tendremos intentos explícitos ya por cambiar la legislación referida a jóvenes y su acceso al mercado de trabajo. Nuestra actividad estará orientada a forjar una Ley General de Trabajo justa y democrática que agrupe lo común a todos los sectores, en lo fundamental.



## **Libertad sindical en su faceta de ejercicio de derecho fundamental**

147. La falta de una adecuada legislación que permita la afiliación de los trabajadores de manera independiente del tipo de contrato que detentan y la falta de un mecanismo de respuesta rápido y eficaz por parte de la legislación y el Estado, hace que las organizaciones sindicales no puedan crecer e incluso formarse. Parte de las tareas en el presente periodo deberá girar en torno a la mejora legislativa sobre el particular y a la mejora de la estrategia en materia de acción sindical.

### **La negociación por rama**

148. La negociación colectiva por rama, la tiene solamente el sector de la construcción. Uno de los objetivos es defender estos niveles de negociación y presionar para que se amplíen a otros sectores de la economía.
149. Es una estrategia adecuada para fortalecer a la organización sindical. En los próximos años, la CGTP debe desarrollar campañas para sensibilizar y promover el ejercicio de las libertades sindicales.

### **El empleo público**

150. Un tema que debe ser el eje de nuestras preocupaciones es el del “empleo público”. Los trabajadores públicos son un grupo numeroso, pero en la medida que el procedimiento de organización y negociación colectiva esta mermado por la legislación vigente, el sector enfrenta serias dificultades para defender sus derechos laborales.
151. La división existente en sus filas debe dar paso a una nueva estructura donde las tres centrales: CTE, Unasse y Cite expresen su voluntad de construir una representación unitaria de los trabajadores del sector público.

### **Unificar sector público**

152. Los trabajadores de la administración pública son un sector estratégico para el sindicalismo, lamentablemente las divisiones internas son un problema que debilita a todo el movimiento sindical. En el próximo periodo debe resolverse la actual división en tres confederaciones.
153. El estatuto de la CGTP establece una sola instancia de segundo grado, la CGTP Administración Pública, y esa debe ser la propuesta alrededor de la cual todas las organizaciones afiliadas a la CGTP deben de tener como objetivo.

### **Los sectores estratégicos**

154. Vamos a señalar ahora, los sectores que resultan estratégicos para el desarrollo del sindicalismo en el siguiente periodo. En el caso del sindicalismo hemos señalado que estamos en un periodo de transición, al final de un gran ciclo histórico lo cual supone que sectores tradicionales junto con modernos son importantes.

### **Consolidar manufactura, industrias extractivas y construcción**

155. El sindicalismo debe seguir manteniendo su presencia e incrementarla en las industrias de manufactura y las extractivas, como minería, petróleo y gas. Este es el núcleo más duro del proletariado nacional.

156. El Perú seguirá siendo un país exportador de materias primas por muchos años más, por lo que resulta vital consolidar nuestra presencia en estos sectores.
157. También es de importancia estratégica consolidar la organización gremial en construcción. Si bien allí tenemos la más importante organización sindical, el problema de la violencia y las mafias, debe ser enfrentado de manera clara por todo el movimiento sindical.

### **Creecer en el sector servicios y comercio**

158. Lo nuevo se encuentra en el sector de servicios y comercio. Los nuevos sujetos laborales están en dichos sectores y nuestra presencia sindical aún es limitada. En el próximo periodo debemos de crecer en sectores como: comercio, seguridad, transporte, empleo autónomo.
159. Los trabajadores más jóvenes y el empleo femenino están en dichos sectores y resulta estratégico articularnos con sus sindicatos en torno a la negociación colectiva y las escuelas de capacitación.

### **Los actores principales**

160. El movimiento sindical sigue siendo predominantemente masculino y adulto. Esta situación si bien se ha matizado en la última década, con la presencia de más dirigentes, activistas, jóvenes y mujeres, aun es parcial.
161. El objetivo estratégico de la CGTP es incrementar sustancialmente el número de jóvenes y mujeres en la afiliación general, así como en las instancias de dirección sindical en las comisiones de negociación colectiva y de organización.
162. Para esto, resulta vital sistematizar las diferentes experiencias acumuladas a lo largo del tiempo en los departamentos de Mujer y Juventud Trabajadora, así como lo desarrollado por diferentes federaciones mediante campañas de afiliación, cuotas de género, cláusulas de género, reformas estatutarias, etc.

### **Los aliados del sindicalismo**

163. El movimiento sindical y especialmente la CGTP es el principal actor en la sociedad civil del país. Es el sujeto social mejor organizado y más consolidado. Sin embargo, eso no supone que pueda desarrollarse solo o en una estrategia al margen de los demás actores y sujetos de la sociedad civil y el campo popular.
164. En el campo social nuestro principal aliado son las organizaciones urbanas y campesinas de carácter progresista existentes. Asimismo, algunas ONGs han demostrado ser aliados tácticos importantes.
165. A nivel político, la izquierda es el sujeto estratégico aliado más importante. En el último periodo, la izquierda ha logrado consolidar una presencia política en el Parlamento. La bancada del FA, a pesar de sus problemas actuales es un instrumento importante para canalizar y articular las demandas populares

y laborales. Debemos desarrollar una política específica y designar cuadros sindicales encargados de establecer una relación fluida con los parlamentarios de izquierda. Como se ha señalado en otros documentos, el reto del periodo es articular la lucha de las calles.

## **CONCLUSIONES**

166. La sociedad peruana sigue teniendo en el trabajo el principal elemento articulador de la vida social. Si bien esto se encuentra velado por los mecanismos de dominación ideológica del capitalismo, no es menos cierto que las identidades de clase son elementos fundamentales para las acciones colectivas. Por ello la CGTP tendrá la tarea histórica de organizar y fortalecer a las fuerzas proletarias y populares para conquistar el futuro y darle a la clase un Perú nuevo en un mundo nuevo siguiendo el ejemplo de nuestro fundador José Carlos Mariátegui y los postulados de nuestra matriz la FSM que lucha permanentemente en defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Para esto convocamos a todos los trabajadores para:

### **En lo interno**

167. Apostar por un sindicalismo realmente representativo. El reto es que las estructuras sindicales tengan una real capacidad de movilización social. Debemos evitar toda forma de burocratización del movimiento. Debemos recuperar el activismo sindical especialmente en las organizaciones con presencia juvenil.

168. La CGTP debe convertirse en una organización que impulse la capacidad de movilización de sus sindicatos bases en especial los que han acostumbrado su accionar a la defensa solo de sus propios reclamos sectoriales y que con esa conducta no contribuyen al desarrollo del sindicalismo clasista como uno de los principios de la central mariateguista.

169. Esto supone obviamente un intenso periodo de polarización de las organizaciones sindicales frente a la derecha empresarial que defenderá sus privilegios,

### **En lo social**

170. El sindicalismo y la CGTP no son solamente un actor economicista y gremial. Tenemos un rol importante como ciudadanos. La CGTP debe articular relaciones más estrechas con la sociedad civil defendiendo la nueva generación de libertades ciudadanas ya que han aparecido los colectivos laborales, una serie de colectividades y grupos pequeños que levantan agendas sin una coordinación central.

171. La CGTP no puede ser un actor que defienda posiciones conservadoras en la escena pública. Las demandas feministas, ecologistas, identitarias, LGTBI son parte de las nuevas luchas sociales y debemos de incorporarlas activamente a nuestras reivindicaciones tradicionales.

172. El sindicalismo debe seguir profesionalizando sus labores y discurso. El debate ideológico se desarrolla ahora en una sociedad con mucha más información que hace dos décadas. Por lo que no basta repetir consignas o catecismos. Es necesario un discurso sindical que incorpore un análisis científico, estadístico e informado de la realidad social. La capacitación es una herramienta para el desarrollo de las capacidades del dirigente.

## En lo político

173. Luego de las dos últimas décadas nos queda claro, que el sindicalismo por sí sólo y desde la lucha social no podrá alcanzar los cambios que requiere para su desarrollo. Si no hay un cambio sustancial en la actual correlación de fuerzas políticas seremos un sindicalismo marginal con capacidad de reacción y defensa, pero no lograremos incrementar el poder social de los trabajadores.
174. Debemos organizarnos y luchar por un cambio en la correlación política de fuerzas y por un gobierno de izquierdas. Los países de la región que presentan los mejores indicadores económicos y sociales para la clase trabajadora han sido los que han tenido o tienen gobiernos de izquierda.
175. Sabemos que no es lo mismo llegar al gobierno que llegar al poder, pero es imprescindible para iniciar y consolidar las reformas legales que permitan un crecimiento sostenido del sindicalismo, que la izquierda llegue al gobierno del país.
176. Debemos trabajar por un sindicalismo que hace más política y que participa activamente de la misma. La opción no pasa por las propuestas que defienden la construcción de un "partido obrero". La CGTP no puede convertirse tampoco en un partido. Esto solamente nos traería aislamiento e ineficacia política.
177. Tenemos, por el contrario, que ser parte activa de los procesos de unidad de las izquierdas. Esto supone participar democráticamente en la consolidación unitaria de un Frente como instancia de aglutinación política de todas las izquierdas. Tenemos también que articular lucha parlamentaria con lucha gremial.
178. El próximo periodo es fundamental para los trabajadores. El periodo de transición puede dar paso a un modelo restringido de democracia política, con una economía exportadora subordinada, limitado mercado interno de bajos ingresos en una sociedad desigual, con un Estado pequeño y limitado.
179. Tenemos que construir una amplia alianza política y social que alcance el gobierno del país para desde allí impulsar reformas legales que permitan el crecimiento de la afiliación sindical en los sectores claves, el desarrollo de la negociación colectiva por rama, la vigencia real de la libertad sindical y la recuperación efectiva de derechos y remuneraciones.
180. Manteniendos en nuestros principios del sindicalismo de clase y orientados por éste, la CGTP se reafirma en su intención de agotar todos los esfuerzos por alcanzar la unidad de los trabajadores peruanos, sea ésta a través de una plataforma común como sucede en la actualidad o avanzando hacia una unidad orgánica como es el clamor de los trabajadores del país. En todo caso la CGTP seguirá indismayable en su tarea de organizar a la clase, creando nuevos sindicatos y fortaleciendo los actuales.



**Confederación General de Trabajadores del Perú**

*Fundada el 17 de mayo de 1929*

**Afiliada a la Federación Sindical Mundial FSM**



*"El movimiento clasista, entre nosotros, es aún muy incipiente, muy limitado, para que pensemos en fraccionarle y escindirle. (...) nos corresponde realizar mucha obra común, mucha labor solidaria. Tenemos que emprender juntos muchas largas jornadas."*

**JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI**  
*El 1° de Mayo y el Frente Unico*

**Plaza 2 de Mayo, N°4, Lima**

**☎ (051) 01 4242357**

**[www.cgtp.org.pe/](http://www.cgtp.org.pe/)**